



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 186-25  
EXP 5/2025 - ECO - UNSa  
Salta, 14 MAR 2025

**VISTO:** La nota presentada por la alumna Claudia Magdalena GUAYMAS, D.N.I. N° 39.399.929, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA REALIZADA EN LA EMPRESA KILIMO S.A. EN LOS AÑOS 2022 Y 2023. EXPERIENCIA COMO ESTUDIANTE DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL", y;

**CONSIDERANDO:**

Que la alumna mencionada, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2003, de la carrera Contador Público Nacional, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra en la página 19 del presente expediente.

Que la presentación obrante de páginas 1 a 16 cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO N° 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, que consta en la página 23 del expediente de referencia.

Que desde páginas 6 a 16, acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Cra. Ana Gabriela FABBRONI, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular de la asignatura Auditoria y del Lic. Luis Oscar MAURI, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Seminario de Practica Profesional, a quienes se proponen como Directora y Co-Director, respectivamente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema: "PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA REALIZADA EN LA EMPRESA KILIMO S.A. EN LOS AÑOS 2022 Y 2023. EXPERIENCIA COMO ESTUDIANTE DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL", presentado por la alumna Claudia Magdalena GUAYMAS, D.N.I. N° 39.399.929, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional.

**ARTÍCULO 2º.** - **Designar** como Directora del mencionado trabajo a la Cra. Ana Gabriela FABBRONI, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular de la asignatura Auditoria y como Co-Director al Lic. Luis Oscar MAURI, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Seminario de Practica Profesional, quienes tendrán a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 3º.** - **Hágase** saber a la alumna peticionante, a la Cra. Ana Gabriela FABBRONI, al Lic. Luis Oscar MAURI, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/gem

Esp. Teodolina I. Zurita  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa